

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN SEVILLA A 16 DE ENERO 2023

Asisten (presencialmente):

D. Domingo Montes Porras
D^a. Elena López Reina
D^a. Rocío Romero Castillo
D^o Manuel Pabon Carrasco
D^o Antonio L Partida Márquez

Asisten (de forma virtual):

D^o Antonio de Tena

Excusa su ausencia

D^a. Reyes Asensio
D^o Jose Antonio Ponce Blandon.
D^a Javier Fagundo

En Sevilla, siendo las nueve y media del día 16 de enero de 2023, se reúnen en la sede del Centro Universitario de Enfermería de Cruz Roja Española en Sevilla, sita en Avenida de la Cruz Roja, nº 1 duplicado, las personas que se relacionan al margen, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Repaso del análisis, fortalezas, debilidades y plan de mejora de cada uno de los procedimientos asignados a cada miembro de la Comisión.
3. Sugerencias, ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Antonio Luis Partida Márquez, como secretario de esta Comisión, realiza lectura del acta anterior. Todos los miembros de la Comisión aprueban por unanimidad dicha acta.

2. Repaso del análisis, fortalezas, debilidades y plan de mejora de cada uno de los procedimientos asignados a cada miembro de la Comisión.

Procedimiento 1. Medición y análisis del rendimiento académico. D^a. Elena López.

Se abordan cuestiones relativas a la tasa de abandono. D. Domingo Montes junto a D^a Elena López exponen la dificultad en el cálculo de la misma y los distintos factores implicados en ella. Disparidad de criterios para su evaluación. Se acuerda solicitar la evaluación de la tasa de abandono por la Comisión Intercentro.

Se expone como plan de mejora implementado la resulta extraordinaria iniciada este año académico.

D. Manuel Pabón expone los problemas relacionados con los traslados de expedientes de los alumnos debido a los estrictos criterios para tal fin de la Universidad de Sevilla.

Procedimiento 2. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

D. José Antonio Ponce.

Se exponen los avances en la dotación económica de que dispone la comisión de calidad que aumenta en 1000 euros para el presente curso académico como indicador de calidad conseguido.

Se expone la necesidad de aumentar los cursos de formación continuada para el profesorado.

Se recuerda la importancia de mantener la ratio de doctores en el centro por encima del 50%.

Procedimiento 3. Evaluación de las infraestructuras y recursos. D^a. Reyes Asensio.

Se sugiere unir este procedimiento al procedimiento 7 por su relación notable.

Procedimiento 4. Análisis de los programas de movilidad. D. Javier Fagundo.

Se exponen distintos problemas relacionados con la movilidad de los alumnos a nivel nacional e internacional.

Se hace énfasis en las actividades de simulación clínica como reclamos del centro como receptor de alumnos de otros centros.

Procedimiento 5. Evaluación de las prácticas externas. D. Antonio Luis Partida Márquez

Se comentan distintos problemas en la disponibilidad de centros de AP para las prácticas. Dinámicas de la US y competencia de otros centros adscritos.

Se propone la mejora de la trazabilidad de la trayectoria de prácticas de los alumnos mediante su informatización.

Como puntos fuertes la consolidación de Fremap como centro de prácticas clínicas.

Se valora la posibilidad de solicitar más plazas en centros SAS.

Procedimiento 6. Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción de la formación recibida. D^a. Rocío Romero.

Procedimiento 7. Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos. D. Antonio de Tena.

Se propone unir al procedimiento 7 para trabajarlo en común.

Procedimiento 8. Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias. D. Domingo Montes.

Se expone las mejoras e incremento en el uso del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones. Esto propiciará un buen análisis de la información.

Como opción de mejora se propone incluir el uso del buzón en el manual de acogida de alumnos de nuevo ingreso.

Procedimiento 9. Mecanismos para la difusión del título. D. Manuel Pabón.

Como opción de mejora se propone la mejor difusión del título en el salón del estudiante.

1. Sugerencias, ruegos y preguntas.

No existiendo ruegos y preguntas, se levanta la sesión siendo las once del día 16 de enero de 2023.

Finalizada la reunión se acuerda el celebrar una o dos reuniones más en lo que resta de curso académico.





Fecha de inicio febrero de 2022 y prevista de fin Julio de 2022.

Procedimiento 8. Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias. D. Domingo Montes.

Lectura del análisis y valoración del procedimiento. D. Domingo Montes señala como principal Fortaleza el aumento de la utilización del buzón por parte de la comunidad universitaria. No obstante, señala como debilidad que aún existen quejas comunicadas por otros cauces que no se dejan reflejadas.

Como propuesta de mejora, recomienda incluir el procedimiento de uso del buzón en los planes de acogida del alumnado y nuevo trabajador del Centro.

Responsable asignado: equipo directivo, concretamente D. Domingo Montes gestiona el buzón de quejas y sugerencias. Fecha de inicio septiembre de 2022 y fin septiembre de 2023.

Procedimiento 9. Mecanismos para la difusión del título. D. Manuel Pabón.

Lectura de análisis y valoración. Como fortaleza, se observa aumento exponencial del número de visitas a la web respecto a años anteriores, siendo los meses de mayo y junio los de mayor afluencia. Se propone fomentar la difusión de las actividades del Centro a través de redes sociales, así como la comunicación con la comunidad educativa.

Responsable de redes sociales: D. Samuel Vilar. Fecha de inicio septiembre de 2022 y prevista de fin septiembre de 2023.

4. Sugerencias, ruegos y preguntas.

No existiendo ruegos y preguntas, se levanta la sesión siendo las doce y media del día 23 de junio de 2022.